



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de julio de 2002
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de julio de 2002 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración sobre el Sudán emitida el 23 de julio de 2002 por la Presidencia de la Unión Europea en nombre de la Unión Europea (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ellen Margrethe **Løj**
Representante Permanente de Dinamarca
ante las Naciones Unidas



Anexo a la carta de fecha 23 de julio de 2002 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas

[Original: español, francés e inglés]

Declaración sobre el Sudán emitida el 23 de julio de 2002 por la Presidencia de la Unión Europea en nombre de la Unión Europea

La Unión Europea expresa su gran satisfacción por el acuerdo alcanzado el 20 de julio de 2002 entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento y Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM/A) en Machakos (Kenya), sobre las dos cuestiones más conflictivas: el derecho a la libredeterminación para el pueblo del Sudán meridional y la relación entre el Estado y la religión.

La Unión Europea insta a todas las partes en conflicto en el Sudán a que se sumen al acuerdo y participen de manera activa para conseguir un acuerdo general de paz cuando se reanuden las negociaciones a mediados de agosto de 2002.

La Unión Europea confirma su decidido apoyo al proceso de paz de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a Kenya en su función de facilitador y a los asociados externos que han cumplido una función crucial para llegar a este resultado.

Se suman a la presente declaración los países de Europa central y oriental asociados a la Unión Europea, Chipre, Malta y Turquía, también asociados, y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio miembros del Espacio Económico Europeo.
